



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	12 de septiembre de 2018	10:00 am	12:10 m
Lugar:	Facultad de Minas, bloque M3, Aula 223	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	PLei2030 y PGD2021 Facultad de Minas		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Cesar Javier Vinasco		Área curricular de recursos Minerales	

Objetivo de la Reunión
Convocar a los estudiantes para conversar, analizar y proponer ideas respecto a los lineamientos a los que se enfrentarán las nuevas administraciones, a través de la formulación de los planes PLei2030 y PGD2021
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a cargo del director del área curricular de recursos minerales 2. Nombramiento de relatores y moderador, asegurándose de que estos sean estudiantes de pregrado 3. Introducción y explicación de los planes PLei2030 y PGD2021 Facultad de Minas 4. Discusión sobre las preguntas orientadoras 5. Cierre del claustro
Asuntos Tratados
<p>Se conversó abiertamente sobre temas de interés general y particular, basados en las siguientes preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la educación superior pública un bien público o un bien privado? • ¿Cómo puede la Universidad contribuir a la identidad de la Nación en su diversidad? • ¿Cómo puede la Universidad promover y fomentar el acceso a la cultura a los colombianos? • ¿Cuál es el valor agregado que genera la Universidad Pública? • ¿Por qué vale la pena sostener y fortalecer la educación superior pública? • ¿Por qué apostarle a la financiación de la educación superior vía oferta? • ¿Por qué es la Universidad el proyecto cultural y colectivo de nación? <p>Al principio, se intentó manejar el foro de tal manera que los estudiantes respondieran las preguntas planteadas. Al ver que no se tenía fluidez, se optó por empezar un conversatorio abierto para hablar de temas relacionados que afectaran concretamente a la facultad y a los programas curriculares. Así, las preguntas orientadoras sirvieron para proponer ideas y soluciones.</p> <p>Bajo criterio consensuado, se definió que es ilógico pensar en la universidad pública como un bien privado, ya que todos los esfuerzos e investigaciones realizados por la institución son hechos en pro de la nación en general y no para beneficio de un grupo determinado de personas. Sin embargo, se da la preocupación de que, debido a la desfinanciación de la universidad pública, ésta está aumentando el valor de las matrículas y está generando más vinculación de proyectos de extensión con entidades privadas, lo cual disminuye la autonomía e independencia de la universidad.</p> <p>Dentro de la identidad nacional en su diversidad, vemos con preocupación que la universidad no está haciendo los esfuerzos suficientes para impactar a las sociedades. Por parte de los programas de</p>



geociencias, se evidencia un estigma marcado en el cual las personas rechazan e incluso atacan a los actores académicos y empresariales. Como una posible solución a este problema, además de ser una estrategia de vinculación social de los programas académicos, se plantea la creación de grupos estudiantiles que tengan como misión brindar pedagogía en los colegios y escuelas del territorio. Además de eso, también se propone la creación de brigadas que visiten a las personas en sitios de alta actividad minera o geológica para informar y educar a cerca de su entorno morfodinámico. Como una última iniciativa, nace la idea de nutrir los pensum con materias de enfoque social, así, se pretende impactar tanto a los programas académicos como a la sociedad en busca de la articulación de ambos actores; para lograrlo, se propone crear énfasis con algunos pre requisitos para estructurar de mejor manera los programas curriculares, además de la incentivación a los estudiantes para tomar cursos con un componente humano y/o social.

En contrapropuesta, se expone que la universidad sí tiene los mecanismos necesarios para lograr este fin, sin embargo, son los mismos estudiantes quienes no tienen la iniciativa de ver materias o cursos con enfoque humano o social. Para corregir esta situación, se propone que sea la universidad la que inste a los estudiantes a interesarse por estos temas creando un vínculo geociencias-sociedad en la programación de los cursos y actividades dentro de los planes de estudio. Uno de los mecanismos con los cuales se puede lograr este fin, según uno de los asistentes, puede ser que la universidad cree plazas de prácticas, PAES, voluntariados y libre elección, enfocadas en la promoción y difusión de las actividades de impacto que pueden realizar los ingenieros geólogos y los ingenieros de minas.

Por otra parte, un estudiante expone que parte de la mala imagen y poca apropiación social de la universidad se debe a la insuficiencia de los medios comunicativos de la institución para proyectarle a la sociedad el conocimiento técnico y la importancia de los programas curriculares; especialmente en el marco de la campaña de expansión digital del gobierno Duque, donde se podría dar un valor agregado a la universidad ya que éste es un proyecto de nación.

También se propone una desregionalización de las carreras de tal manera que los estudiantes independientemente de la sede en la que estén, estén informados de los programas y oportunidades que se ofrecen en las otras sedes de la universidad, propendiendo una integración y/o vinculación entre los programas que tengan afinidad, por ejemplo, Ingeniería geológica en Medellín con Geología en Bogotá.

Otra propuesta es la de conjugar alianzas entre carreras para la creación de contenidos didácticos que lleguen no solo a personas con conocimiento técnico sino también al público en general de manera clara y llamativa. Un ejemplo de la efectividad de estos procesos es la vinculación del museo de geociencias con los estudiantes de la facultad de artes, donde estos últimos proyectaron de manera atractiva los minerales, rocas e información técnica que ofrece el museo. Esto aumentó de forma considerable la aceptación del museo, traducida en la alta asistencia de personas.

Dentro del componente que tiene que ver con el análisis de la financiación de la universidad vía oferta, se trata el tema de los proyectos de extensión que han sido los pilares económicos de la facultad de minas los últimos años. Algunas consideraciones al respecto han sido, por ejemplo, que debe existir un límite en las actividades profesoraes y académicas en los proyectos de extensión para prevenir, entre otros, que la prioridad de los profesores sea a la investigación y extensión por encima de su ejercicio pedagógico; que la universidad se vincule con empresas que pongan en juego su prestigio por ser entidades con problemas sociales, jurídicos y/o políticos; y por último, velar porque la universidad de vía al desarrollo profesional e



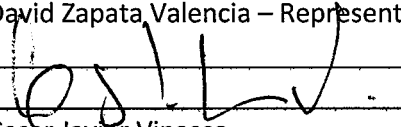
investigativo de sus egresados, para no convertirse en una competencia directa que afecte sus intereses. Otra de las preocupaciones manifestada por uno de los asistentes, es la del afán de la institución por vincular aun mas estudiantes, en detrimento de su capacidad para prestar un servicio efectivo y de calidad. Si bien es cierto que la universidad busca cumplir con una meta de estado que apunta a una cobertura mayor de los servicios educativos, no puede perderse de vista que este objetivo aumenta la demanda de docentes especializados e infraestructura, lo que lleva a un déficit en ambos aspectos que perjudica la calidad del servicio académico prestado por la institución.

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
<ol style="list-style-type: none">Creación de encuestas de posibles asignaturas escritas para el periodo 2019_1 con el fin de conocer la demanda y poder ajustar la oferta según la capacidad profesoral y del área curricular.Proponer ante el Área Curricular de Recursos Minerales la creación de una campaña de educación en las geociencias con estudiantes de pregrado y escuelas.Postular la creación de Introducción a la Ingeniería Geológica e Introducción a la Ingeniería de Minas como asignatura de libre elección para estudiantes de primer semestre En donde se divulgue la labor profesional actual y futura de cada carrera.Promulgar claustros estudiantiles y profesoriales para discutir a tiempo la posible reestructuración parcial de los programas curriculares	<ol style="list-style-type: none">1, 17/Nov/2018Próxima reunión del área curricularPróxima reunión del área curricular	<ol style="list-style-type: none">Representantes estudiantilesRepresentantes estudiantilesRepresentantes estudiantilesÁrea Curricular de Recursos Minerales	

Anexos
Ver Anexo al respaldo



Asistentes o Ver Lista de Asistencia
Archivo anexo PDF

Responsable Elaboración del Acta:	Julián Chacón López-Representante Ingeniería de Minas y Metalurgia David Zapata Valencia – Representante de Ingeniería Geológica
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	 Cesar Javier Vinasco

